



Expediente: 3560/24

Carátula: RODRIGUEZ ALVARO C/ NAVARRO CARLOS JAVIER S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **28/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - NAVARRO, CARLOS JAVIER-DEMANDADO/A 27185372184 - RAMOS, SILVIA NELIDA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 3560/24



H101011772722

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RODRIGUEZ ALVARO c/ NAVARRO CARLOS JAVIER s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3560/24

FECHA DE INICIO: 27/05/2024

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de CARLOS JAVIER NAVARRO (DNI: 38364848), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.